

ACTA DE LA REUNIÓN DE PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CEFI, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021. Madrid. Sede de CEFI. Avda Pío XII nº 49, Loft 1. 11:00h-14:00h.

Asistentes:

Reunidos los siguientes Patronos:

María Alonso Burgaz
Irene Andrés Justí
Laura Badenes Torrens
Alfonso Gallego Montoya
Daniel Girona Campillo
M^a José López Folgueira
Bárbara Muñoz Figueras
Jorge Muñoz Fuentes
Javier de Urquía Martí
Katia Piñol Torres
Moisés Ramírez Justo
Elisabet Rojano-Vendrell

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. Actúa como Presidente Javier de Urquía Martí y, en ausencia del Secretario Fernando Moreno Pedraz, actúa como Secretaria María Alonso Burgaz.

1.- LECTURA DEL ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 16 de septiembre de 2021.

2.- INNOVACIÓN. ACCESO

Se comparten algunos de los actuales litigios.

Se informa de la presentación de alegaciones al Anteproyecto de las tres principales leyes de PI.

Se comenta como tema importante la exención de uso hospitalario de CAR-T. Se acuerda encargar artículo a Hogan Lovells sobre el tema.

Se menciona la cuestión del IP Waiver y la carta de Farmaindustria a la Ministra de Industria para apoyar la innovación frente al “TRIPS Flexibility”.

Se informa de la reunión de grupo de trabajo de CEFI sobre acceso. Se mantendrá informado al patronato de los trabajos que se vayan realizando.

3.- ASPECTOS ECONÓMICOS. OBSERVATORIO TRANSPARENCIA

Se comenta la propuesta del Ministerio de Sanidad de endurecer los acuerdos de precio. Se analiza la Sentencia de Chiesi de medicamentos equipotentes y las singularidades de la misma. Se propone realizar un artículo en Cuadernos de Derecho Farmacéutico. Se contactará con Chiesi para saber que abogados han llevado el litigio.

En cuanto al Observatorio de Transparencia, se informa de las novedades y de las iniciativas acordadas en las últimas reuniones. Se informa del contacto con Ana Bosch para proponer la reforma de la compra pública de medicamentos innovadores a través de la LPGE. Se informa de la enmienda presentada por FI a través de la CEOE y que se encuentra actualmente en tramitación parlamentaria.

Se informa del artículo de Joan Carles Bailach sobre el Informe del Ministerio de Sanidad sobre la garantía de confidencialidad en el procedimiento de negociación de los precios de financiación de medicamentos.

Se comenta la modificación de la Ley Foral de Navarra en materia de sistema de adquisición de medicamentos en los procedimientos administrativos negociados entre la Administración y el proveedor farmacéutico y en algunos casos de acuerdos de riesgo compartido y techos de gastos. Podrán ser adquiridos directamente sin licitación. Se apunta que la diferencia con respecto a la iniciativa de Baleares es que Navarra si tiene competencia en contratación pública que Baleares no tenía. Se acuerda encargar un artículo a Alberto Dorrego sobre este importante cambio legislativo.

4.- PROMOCIÓN ANTES DE FINANCIACIÓN

Se comenta el relevante cambio operado por la modificación de la Consulta 10 el Anexo V de Consultas (preguntas y respuestas) sobre la interpretación del Código de buenas prácticas que permite la promoción de un medicamento una vez obtenida la autorización de comercialización, sin necesidad de esperar a la decisión de financiación. Se informa de la buena acogida del artículo de Ángel García Vidal e Irene Fernández Puyol en Cuadernos de Derecho Farmacéutico

Se comenta la acogida de la modificación por parte de las CCAA y de Autocontrol.

5.- SEMINARIO ESTUDIOS OBSERVACIONALES y PSPs

Se analiza el balance del Seminario. Se da acceso a los enlaces de los videos. Se transmite el interés del debate y el acercamiento a nuevos colectivos no tan habituales en CEFI (como fundaciones de investigación, CEIms...).

6.- OTRAS ACTIVIDADES/INICIATIVAS

Se informa de las reuniones con Tesera de Hospitalidad. Se informa del acuerdo para colaborar en el Máster de contratación pública con una mesa sobre transparencia vs. confidencialidad en el precio de los medicamentos exclusivos en las licitaciones públicas. CEFI aportará uno o varios expertos a esa mesa y se valorará una posible contribución económica para cubrir la retribución de dichos expertos. Se acuerda esperar a ver la experiencia de esta primera colaboración para una posterior discusión sobre el posible patrocinio del Máster y vías de colaboración.

Se comenta el interés por la formación de jueces de lo mercantil y los contactos mantenidos con ANDEMA y la Escuela Judicial de Barcelona para ver las opciones de participar en el módulo de organización empresarial.

Se traslada la propuesta de Pablo Sierra de un evento corporativo de CEFI que tiene buena acogida. Se propone hacerlo en el 2022 con motivo del 40º Aniversario de CEFI y valorar posteriormente si se seguirá realizando de forma periódica. Se comentará en la próxima reunión el formato de este evento.

Se propone hacer un Documento de posición con propuestas en el marco del anteproyecto de Ley para consolidar la equidad, universalidad y cohesión del SNS. Irene Andrés y Maria José sondearán contenidos con sus compañeras de Corporate y Policy.

7.- REVISTAS CEFI

Se remite al dossier de la reunión para ver los contenidos de los próximos números de las revistas y se sugieren contenidos para otros artículos.

8.- PLAN DE ACTUACIÓN 2022 CEFI. PREVISIÓN CIERRE 2021

Se aprueba el plan de actuación y el presupuesto para el año 2022 y se comenta la previsión de cierre.

9.- OTROS ASUNTOS

Se propone calendario de reuniones y actividades CEFI 2022

Se informa sobre la evolución digital de la fundación casi duplicando el número de seguidores respecto al año anterior y con un crecimiento de las visitas del 279%.

Se informa de la incidencia con el cobro de la fianza de la oficina.

Se informa que Rocío pasa al horario de mañana de 9 a 14h los viernes.

Fdo.: Javier Urquía Martí
Presidente

Fdo.: Fernando Moreno Pedraz
Secretario